



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 03 de Noviembre 2014.

CARTA  720 /2014

**SEÑORA
IVANIA SIDGMANN
DIRECTORA JARDIN INFANTIL "PEQUEÑO ARRAU"
PRESENTE**

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su Ord. N° 251 con fecha 13 de Octubre del presente año, solicitando autorización para realizar un pasacalle en paseo peatonal 21 de Mayo, en conmemoración al aniversario N° 15 del establecimiento, iniciando el recorrido calle Patricio Lynch a Arturo Prat, culminando la actividad en la plaza Vicuña Mackenna, el día 07 de Noviembre, a contar de las 10:00 a 12:00 hrs.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra "**Autorizada**" dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá considerar los decibeles establecidos por ley.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,



MVC/icl
Cc. U.Fiscalización
Archivo

870044